

Fecha: 07-05-2026
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino - Alto Hospicio
 Tipo: Noticia general
 Título: Fondo Nacional del Adulto Mayor entregará más de \$82 millones en Tarapacá

Pág.: 2
 Cm2: 880.1
 VPE: \$ 528.940

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Fondo Nacional del Adulto Mayor entregará más de \$82 millones en Tarapacá

Un total de \$82.772.423 son los recursos que este año estarán disponibles en Tarapacá a través del Fondo Nacional del Adulto Mayor, iniciativa que se encuentra en etapa de postulación hasta el 8 de mayo.

En este contexto, la Seremi de Desarrollo Social y Familia convocó a una sesión del Consejo Regional del Adulto Mayor (CRAM) para llevar a cabo la preasignación 2026 de los proyectos autogestionados de SENAMA.

En la instancia participaron representantes de organizaciones de personas mayores, junto a autoridades regionales, entre ellas los seremis de Gobierno, Justicia, Salud, Vivienda, Educación, Trabajo y Bienes Nacionales, además de representantes de los municipios de Iquique, Alto Hospicio y la Asociación de Municipios Rurales.

Las postulaciones están dirigidas a clubes de adultos mayores, uniones comunales, organizaciones



no adscritas a la Ley N°19.418, además de organizaciones con representatividad regional, provincial y nacional. Los montos disponibles van desde \$1 millón 100 mil, hasta \$8 millones por iniciativa.

Entre las líneas de financiamiento destacan proyectos de voluntariado, vida saludable, fortalecimiento institucional, habilitación y/o equipamiento, inclusión digital, actividades productivas y recreación. Respecto a este proceso, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Katherine Flores, indicó: "Este fondo es una herramienta concreta para fortalecer la autonomía y participación de las personas mayores en nuestra

región. No solo estamos entregando recursos, estamos impulsando iniciativas que promueven su bienestar, integración y calidad de vida, reconociendo el rol activo que cumplen en sus comunidades. Nuestro llamado es a que las organizaciones postulen y aprovechen esta oportunidad que les permite transformar sus ideas en proyectos con impacto real".

Las postulaciones se realizarán de manera digital, a través de la plataforma disponible en www.senama.gob.cl, donde las organizaciones deberán completar el "Formulario de presentación de proyectos", apoyándose en el "Manual de Apoyo a la Postulación".

VESTA ABOGADOS



VESTA
ABOGADOS

EQUIPO DE ABOGADOS EN:
DERECHO PENAL, CIVIL, LABORAL Y FAMILIA.

CONTAMOS CON:
 MEDIACION DE FAMILIA PRIVADAS.
 REPRESENTACIONES EN
 JUZGADOS DE POLICIA LOCAL.

DIRECCION:
SALITRERA IRIS AL LADO DE
LOS TRIBUNALES DE ALTO HOSPICIO

VISITENOS O CONTACTENOS A LOS SIGUIENTES
N° +569 501 79 999 +569 514 73 193
vesta.abogados@gmail.com



ATENCIÓN

"Todo para el Aseo Industrial y del Hogar"

**Industrias, Empresas de Aseo,
Compañías Mineras, Hoteles,
todo los implementos de Aseo para un
mejor servicio. Artículos por mayor,**

"EASY RIDER" DISTRIBUIDORA COMERCIAL

SOLICITE SU PEDIDO







Orella 1096 / Fono: 2412045 - 95430153
E-mail: EASYRIDER@TERRA.CL



